

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

16011 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de la Resolución de la Presidencia de 26 de abril de 2012, por la que se somete a consulta pública la Propuesta de Proyecto del Plan Hidrológico de cuenca en la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 74 y 80.3 del Reglamento de Planificación Hidrológica aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, esta Presidencia resuelve someter a consulta pública la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de cuenca en la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro, por un período de seis meses, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la formulación de observaciones y sugerencias.

Los documentos se podrán consultar en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza, paseo de Sagasta, 24-26, 50071 Zaragoza, y en las páginas electrónicas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (www.magrama.gob.es) y de la Confederación Hidrográfica del Ebro (<http://www.chebro.es>).

Zaragoza, 27 de abril de 2012.- El Presidente, Xavier de Pedro Bonet.

ID: A120029623-1